Septiembre 22, 2022

El gobierno neuquino declaró dos días de duelo provincial a partir de hoy, en honor a la memoria de los operarios fallecidos en la ciudad de Plaza Huincul. Fue a través del decreto 1943/22, firmado por el gobernador Omar Gutiérrez.

En los considerandos de la norma se indica que “a raíz de esta tragedia se produjo la pérdida irreparable de tres operarios” de la empresa New American Oil y que “tan lamentables decesos provocan un hondo pesar en la comunidad de toda la provincia del Neuquén y en el gobierno de la provincia, quien acompaña a sus familiares y les hace llegar su más profundo pesar en este doloroso momento”.

Mientras dure el duelo, las Banderas Nacional y Provincial permanecerán izadas a media asta en todos los edificios públicos provinciales y se dispondrá un minuto de silencio en todos los actos públicos que se realicen.

El decreto fue refrendado por el ministro Jefe de Gabinete, Sebastián González.

Neuquén Informa